

**Encuentro internacional “Retos y propuestas sobre Acción sin daño y construcción de paz en Colombia”**

**17 y 18 de septiembre del 2009**

**Bogotá D.C. –Colombia, Sur América**

**Universidad Nacional de Colombia/COSUDE/ Embajada de Suiza/GTZ - Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo**

**Panel temático No. 5**

**Título del Panel:** Género y etnia desde el enfoque de la ASD y como aporte a la construcción de paz.

**Título de la presentación /ponencia:** **¿Cómo transformar las prácticas patriarcales y etnocéntricas en desarrollo, las acciones humanitarias y la paz?**

**Autor:** **Elaborado** para el programa de especialización “ASD y Construcción de Paz”, por Diana Ma. Montealegre M. y Jaime Hernán Urrego R.

**Profesión:** Abogada de la Universidad del Cauca, Magister en Derecho Internacional de los Derechos Humanos de la Universidad de Notre Dame (Estados Unidos); y en Género y Construcción de Paz – Universidad para la Paz (Costa Rica).

**Ocupación actual:** Consultora independiente, integrante del equipo base del programa de especialización “Acción Sin Daño y Construcción de Paz” de la Universidad Nacional en convenio con la GTZ y COSUDE.

**Los aportes de los enfoques diferenciales de género y etnia para la prevención del daño**

**Resumen:**

Desde los enfoques diferenciales de género y etnia, la presente ponencia propone y desarrolla consideraciones teóricas, metodológicas y políticas como aportes a la transformación de las prácticas patriarcales y etnocéntricas en el desarrollo, la paz y las

acciones humanitarias. Estas propuestas hacen referencia a 1) retomar las reflexiones epistemológicas desde las teorías feministas y postcoloniales; 2) realizar análisis de contextos y problemáticas de los sujetos de diferenciación; e 3) incorporar las prácticas y demandas políticas de los movimientos sociales que posicionan los enfoques diferenciales. Para la materialización de estas propuestas, se hace énfasis en la garantía y condiciones de los procesos de participación de los actores del desarrollo, la paz y la asistencia humanitaria; desde el reconociendo sus expresiones organizativas, sus conocimientos y prácticas de y para el desarrollo y la paz distintos.

En este sentido, las prácticas patriarcales y etnocéntricas en el desarrollo y la paz, se transforman a partir del diálogo de saberes, de la deconstrucción permanente de lo dado, de lo naturalizado y dando paso a la construcción participativa y política desde las diferentes formas de conocer y actuar de los actores políticos sujetos de diferenciación. Sin duda este ejercicio no resulta fácil ni armónico; al contrario, es conflictivo, desafiante y su asunción significa alterar relaciones de poder frente al que *sabe* y *enseña*, y el que debe *aprender*, es decir frente a quien tiene “*el conocimiento*”. En efecto, dar paso a los saberes del otro y a las prácticas políticas derivadas con toda su carga simbólica, sus sincretismos y aún sus deformaciones, confronta muchas veces lo aceptado, o lo normado, incluso en concepciones del desarrollo, la paz, y los enfoques diferenciales mismos.

Esta ponencia busca aportar al debate ético de la Acción Sin Daño desde la comprensión de los enfoques diferenciales de género y etnia. Para ello se retoma el Módulo sobre Enfoques Diferenciales y ASD<sup>1</sup>, elaborado para el programa de especialización “Acción Sin Daño y Construcción de Paz” liderado por la Universidad Nacional, en convenio con Cosude y GTZ.

La ponencia parte de una aproximación conceptual a los enfoques diferenciales como forma de análisis y de actuación social y política que por una parte, identifica y

---

<sup>1</sup> Elaborado para el programa de especialización “ASD y Construcción de Paz”, por Diana Ma. Montealegre M. y Jaime Hernán Urrego R.

reconoce las diferencias de género, identidad sexual y etnia; y por otra, sus implicaciones en términos de poder, de condiciones de vida y de conocimiento del mundo. A partir del reconocimiento de las diferencias y sus implicaciones, el enfoque diferencial busca la transformación y supresión de las inequidades, y sus expresiones de subordinación, discriminación y exclusión social, política y económica.

La pregunta propuesta para el ejercicio y modificada para los propósitos de esta ponencia es ¿Cómo transformar las prácticas patriarcales y etnocéntricas en el desarrollo, la paz y las acciones humanitarias?<sup>2</sup>. A partir de esta pregunta, la ponencia se articula a través de tres aportes complementarios presentados a manera de respuestas desde los enfoques diferenciales, así: 1. Retomando la reflexión desde las corrientes de pensamiento que le sirven de marco teórico a dichos enfoques. 2. A través del análisis de contextos y problemáticas de los sujetos de diferenciación, y 3. Desde las prácticas políticas de los movimientos sociales que posicionan y demandan los enfoques diferenciales.<sup>3</sup>

Finalmente, con la presentación de esta ponencia, se espera motivar el debate ético sobre los aportes de los enfoques diferenciales, sus implicaciones, y dimensiones metodológicas y políticas, y las formas como están siendo o no tenidas en cuenta en las políticas de desarrollo y paz, y en consecuencia sus potencialidades para identificar y prevenir del daño.

### **La paradoja de los enfoques diferenciales y los modelos hegemónicos en el campo del desarrollo y la paz**

Cómo transformar las prácticas patriarcales y etnocéntricas en el desarrollo, la paz y las acciones humanitarias pasa por preguntarse por qué transformarlas. Aunque pudiese parecer obvio, “lo hegemónico” representado en políticas económicas, sociales

---

<sup>2</sup> La pregunta que se seleccionó para el desarrollo de la ponencia fue formulada originalmente así: ¿Cómo manejar adecuadamente diferentes modelos hegemónicos y/o etnocéntricos?. Otras preguntas sugeridas fueron ¿Cómo fomentar la inclusión de los diversos grupos poblacionales y étnicos en intervenciones pluriculturales?, ¿Cuál es el rol de la inclusión y el trabajo con “polos opuestos” en procesos de construcción de paz?

<sup>3</sup> Otra importante propuesta que desarrolla el Módulo sobre enfoques diferenciales y ASD, es la incorporación, promoción y defensa de los derechos humanos, particularmente de grupos poblacionales específicos. Por razones de espacio y priorización de las consideraciones a compartir en este panel, esta propuesta no se desarrolla en la presente ponencia.

y culturales, políticas de desarrollo y construcción de paz, también se funda en los esfuerzos porque no lo parezca, y por lo tanto hay que insistir en ello:

Bajo las prácticas hegemónicas -patriarcales y etnocéntricas las diferencias de género y etnia han significado inequidades de poder, las cuales no solo han ido estructurando jerárquica y relacionalmente la vida en sociedad, sino también construyendo un imaginario que las niega en un marco de naturalización y homogenización. Las diversas identidades, formas de vida, de ver el mundo, de estudiarlo y conocerlo se invisibilizan bajo dichas perspectivas hegemónicas.

La subordinación y discriminación a partir de las inequidades de poder ha implicado además enormes desigualdades en las condiciones de vida y ejercicio de derechos entre hombres y mujeres, y entre las distintas etnias. A nivel mundial, los fenómenos de feminización de la pobreza, las violencias contra las mujeres, los genocidios, la migración y el desplazamiento forzado mayoritariamente de pueblos indígenas, afrodescendientes y de mujeres, lo evidencian.

Ahora bien, en el marco de modelos hegemónicos de desarrollo y paz, la incorporación de consideraciones de género y etnia como categoría de análisis, ha contribuido a la adecuación de conceptos, metodologías y prácticas; y estas a su vez, a la identificación e incorporación de las necesidades diferenciales prácticas y estratégicas; el reconocimiento y atención frente a efectos diferenciales de dichas políticas y programas; y la potenciación de las contribuciones diferenciales en razón del género y la etnia.

Se trata de avances conceptuales y metodológicos importantes, hoy en día fundamentales para el diseño, implementación y seguimiento de políticas de desarrollo paz. Sin embargo, lo que ha sucedido en la práctica, es que dichas adecuaciones suceden en el marco de prácticas patriarcales y etnocéntricas en el desarrollo, la paz y las acciones humanitarias; de ahí los riesgos de la funcionalización y despolitización de los enfoques diferenciales, y en consecuencia del daño.

Así por ejemplo, desde la incorporación del enfoque diferencial de género en las políticas de desarrollo a nivel global, se ha aumentado la capacidad productiva de las mujeres, la creación de igualdad de oportunidades, acceso al mercado, al empleo, y a proyectos productivos, etc. Pero esto no se ha traducido en el mismo nivel, en la reducción de la pobreza, o las violencias contra las mujeres en el marco de un modelo de desarrollo patriarcal.

Para prevenir la funcionalización de las prácticas patriarcales y etnocéntricas, y buscar su superación, se debe partir de una comprensión clara de los enfoques diferenciales. De ahí que se debe articular y distinguir los aportes y demandas de género y etnia como categoría de análisis, de los aportes y demandas de género y etnia desde los sujetos políticos que lo representan a nivel individual y colectivo. Es esta última, tal vez la dimensión menos implementada en el marco de las políticas de desarrollo y paz, y la que se busca posicionar en esta ponencia.

### ***¿Cómo transformar las prácticas patriarcales y etnocéntricas en el desarrollo, la paz y las acciones humanitarias?***

#### **1. RETOMANDO LAS REFLEXIONES DESDE LAS CORRIENTES DE PENSAMIENTO QUE SIRVEN DE MARCO TEÓRICO A LOS ENFOQUES DIFERENCIALES:**

*Develar el vínculo entre conocimiento y poder, y “sospechar” que lo que está dado como conocimiento, como modelo de interpretación - de actuación, y reestructuración de la sociedad, en realidad no lo es, o carece de precisión histórica, y en todos los casos resulta injusto y excluyente.*

Por sus aportes teóricos se destacan autores y autoras de las corrientes postcoloniales y feministas, que desde una posición crítica de los postulados de la modernidad, cuestionan los criterios de *neutralidad, objetividad, universalidad y razón*, y reivindican las diferencias y la necesidad política y cultural de su reconocimiento, y la descolonización a partir de la recuperación de la voz propia y la auto-representación en los procesos de construcción del conocimiento.

*El feminismo* como corriente de pensamiento denuncia y explica las formas como los supuestos de la modernidad no resolvieron, y por el contrario impulsaron el establecimiento de relaciones jerárquicas entre los géneros, basadas en una visión androcéntrica del mundo que ubica lo considerado masculino como patrón hegemónico.<sup>4</sup> En este contexto, entre las múltiples tareas que ha emprendido el feminismo, se encuentra la identificación de los sistemas de opresión contra las mujeres, bajo una lectura crítica al sistema socio-sexual patriarcal, y la deconstrucción del conocimiento occidental-androcéntrico, y de las categorías binarias que lo fundan: público-privado, subjetivo-objetivo, irracional-racional, en donde lo privado, subjetivo e irracional es significado como femenino que a su vez adquiere connotación de "inferioridad".

*El post-colonialismo* por su parte intenta subvertir los modelos de producción del conocimiento propuestos desde occidente y poner en debate la necesidad y alcances de la descolonización; haciendo visible y reinterpretando los sujetos, la historia colonial y las relaciones de poder entre las sociedades y grupos colonizadores y colonizados. Los autores postcoloniales dirigieron sus esfuerzos desde la literatura, en el marco de lo que se denominó los Estudios Subalternos, a la revisión de la historiografía que durante la época de la colonia fue escrita con fundamentos esencialistas y de manera peyorativa y excluyente sobre los pueblos colonizados.<sup>5</sup> Estos estudios tuvieron y tienen como objetivo "producir análisis históricos en los cuales los grupos subalternos [sean] vistos como sujetos de la historia"<sup>6</sup>

En ambos casos se trata de teorías de transformación social y de resistencia que buscaron además, construir formas de cambio y emancipación a partir de distintas percepciones, elaboraciones intelectuales y diferentes propuestas de actuación en términos metodológicos y políticos; con una particular preocupación por las

---

<sup>4</sup> Scott, Joan. "El género: una categoría útil para el análisis histórico". En Martha Lamas (comp.), *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*. México 1996, Pág. 265-303.

<sup>5</sup> Entre estos se destacan autores como Edward Said, Homi Bhabha y Gayatri Spivak, todos en el intento de construir proyectos culturales y políticos contra-hegemónicos, a partir de "las voces subalternas".

<sup>6</sup> Chakrabarty, Dipesh. (2000). "Chapter 1: Postcoloniality and the Artifice of History". En: Chakrabarty, Dipesh. (2000). *Provincializing Europe: Postcolonial Thought and Historical Difference*. Princeton.

subjetividades y los discursos que han sido invisibilizados. El enfoque diferencial bajo las corrientes post-coloniales y feministas recoge del post-modernismo el método de la deconstrucción, como un proceso dual destrucción/construcción: hacer explícito lo suprimido, recuperarlo y cambiar el significado, es decir transformarlo,<sup>7</sup> a partir de la incorporación de las voces de las colonias, las mujeres y grupos étnicos.

Para la aproximación teórica y conceptual del enfoque diferencial resulta importante además una fructífera crítica mutua entre ambas corrientes, que las hace mucho más conscientes de las carencias del discurso propio y de la necesidad de contrastarlo y aprender una de la otra. El postcolonialismo aporta la crítica al feminismo occidental al tratar a las mujeres del “tercer mundo” como un grupo homogéneo y como una categoría de análisis de la cual se suprimen los contextos identitarios culturales, históricos y económicos específicos. Por otra parte, el feminismo aporta al post-colonialismo la perspectiva de género, a la que este “ha cerrado tradicionalmente los ojos”<sup>8</sup> y llama la atención sobre los riesgos de perpetuar las diferencias jerárquicas entre los géneros y por ende en otro tipo de divisiones y exclusiones identitarias.

## **2. A TRAVÉS DEL ANÁLISIS DE CONTEXTOS Y PROBLEMÁTICAS DE LOS SUJETOS DE DIFERENCIACION**

*Hacer visible las inequidades de género y etnia, y los aspectos históricos, sistémicos, y estructurales en los cuales dichas inequidades tienen lugar y se reproducen.*

En el caso Colombiano se debe aportar a la identificación de las dimensiones étnicas, raciales y de género de las inequidades socioeconómicas, y del conflicto armado:

De las 2.853.445 personas desplazadas entre agosto de 2002 y julio de 2007, el 55% son mujeres, adolescentes y niñas<sup>9</sup>. El 28,3% de mujeres desplazadas

<sup>7</sup> Para mayor comprensión sobre las corrientes teóricas feministas y postcoloniales y los diferentes autores que las representan, se recomienda la lectura del artículo resultado de la investigación profesoral realizada como pre-requisito de grado de Catalina Arreaza, junto con Arlene B. Tickner: *Postmodernismo, Postcolonialismo y feminismo: Manual para (In)expertos*. Revista Colombia Internacional, Facultad de Ciencias Sociales, Departamento de Ciencias Políticas, Universidad de los Andes. Revista No. 54 Enero – Abril de 2002. Disponible en <http://colombiainternacional.uniandes.edu.co/indexar.php?c=Revista+No+54>

<sup>8</sup> Isabel Suárez Carrera, *Feminsimo y Postcoloniamismo: estrategias de subversión*. Universidad de Oviedo. Disponible en [http://webs.uvigo.es/pmayobre/master/textos/belen\\_martin/feminismo\\_postcolonialismo.DOC](http://webs.uvigo.es/pmayobre/master/textos/belen_martin/feminismo_postcolonialismo.DOC).

<sup>9</sup> Boletín informativo de la Consultoría para los Derechos Humanos y el desplazamiento. Número 72, Bogotá, Colombia, 30 de noviembre de 2007

fueron forzadas a tener relaciones sexuales con desconocidos.<sup>10</sup> En el pasado censo del 2003, se registró que el 24,7% de la población indígena era analfabeta, mientras que en el resto del país era el 12,7%.<sup>11</sup> Se conoce públicamente el homicidio de 1641 indígenas entre 1985 y 2006, el 60% ocurrido durante los últimos 5 años.<sup>12</sup> El departamento más pobre del país es Chocó, en donde el 80% de su población es afrodecendiente, el 10% indígena y el otro 10% mestiza. Para el año 2007 se registraron 31 casos de abuso policial contra LGBTs, en ninguno de los casos ha implicado sanciones para los victimarios.<sup>13</sup>

Desde los enfoques diferenciales, aportar a identificación de dichas dimensiones, ha sido posible a partir de importantes consideraciones de orden político y metodológico reivindicadas principalmente por los sujetos de diferenciación - mujeres, LGBTs y grupos étnicos-, entre las que se destacan:

- *Las inequidades no son connaturales a las diferencias étnicas y de género:* La situación de los diferentes grupos étnicos, de las mujeres y la población LGTB, permite construir una primera imagen sobre la gravedad de la situación de inequidades y violencias en Colombia. Desde el análisis de los enfoques diferenciales, esta situación está basada en la discriminación y subordinación deliberada por parte de grupos y dinámicas de poder, inmersos en un modelo cultural y socioeconómico excluyente (patriarcal-colonial), por lo que no es connatural a la diferencia étnica o de género, sino al contrario construido a nombre de dicha diferencia.

- *La relación es directa entre pobreza y discriminación -a partir de las relaciones de poder:* Se trata de análisis más completos sobre las causas de la pobreza ligadas a las relaciones de poder, particularmente entre géneros y etnias. Fenómenos como la feminización y regionalización de la pobreza a nivel global y desde luego en Colombia, sirven de ejemplo claro de esta relación pobreza-discriminación.

---

<sup>10</sup> Estudio Profamilia 2006

<sup>11</sup> UNICEF, SANCHEZ, Esther, Los Pueblos Indígenas en Colombia. Derechos, Políticos y Desafíos 2003, Pg. 75

<sup>12</sup> IIDH y ACNUR COLOMBIA, DESPLAZAMIENTO INDÍGENA Y POLÍTICA PÚBLICA: PARADOJA DEL RECONOCIMIENTO Oficina del ACNUR en Colombia San José de Costa Rica, Instituto Interamericano de Derechos Humanos, Mayo 17 de 2006.

<sup>13</sup> Informe Derechos Humanos de LGBTs, Colombia Diversa, 2007

- *Los procesos de acumulación de recursos, controles y privilegios de unos ocurren en desventaja de otros:* Se pretende suplir la ausencia de análisis más juiciosos del desarrollo y la paz, capaces de identificar y hacer visible cómo frente a condiciones desventajosas de algunos: pobreza, analfabetismo, desempleo, etc. se mantienen las condiciones más ventajosas de otros, principalmente la progresiva acumulación de recursos, controles y privilegios de todo tipo en razón a su identidad de género y etnia. A partir de estas consideraciones se desprenden otros análisis, tales como i. La identificación de intereses estratégicos en el marco del conflicto armado, ii. Concepciones más integrales sobre la tierra y el territorio; y iii. El continuum de violencias contra las mujeres.

- *La superación de la dicotomía público-privado:* Esta premisa logra por una parte denunciar que se trata de una división de la actividad humana basada en el género en detrimento de las mujeres, y resaltar la intrínseca interdependencia de ambas esferas. Así, lo que sucede en el ámbito privado es tan importante para el análisis de contextos y problemáticas, como lo que sucede en el público. Por lo tanto, las relaciones de inequidad y discriminación, por ejemplo, al interior de la familia son analizadas como problemáticas en el marco del desarrollo y la construcción de paz.

Hacer visibles las distintas condiciones de vida y de realización de derechos según género y etnia, en los espacios públicos y privados ha sido uno de los más valiosos aportes de los enfoques diferenciales en el análisis del desarrollo, la construcción de paz y la asistencia humanitaria. Sin embargo, desde estos enfoques cada vez más, debe hacerse visible las condiciones ventajosas de los grupos con identidades de género y etnia dominantes; y por lo tanto explicitar la necesidad de cambios, y sobre todo de redistribución de los recursos y privilegios, es decir, del poder. Se debe reconocer que esta tarea no es fácil, y que los modelos hegemónicos de desarrollo y paz han dejado de lado la preocupación central en torno al poder: por un parte su carencia y por otra su acumulación.

### 3. DESDE LAS PRÁCTICAS POLÍTICAS DE LOS MOVIMIENTOS SOCIALES QUE POSICIONAN Y DEMANDAN LOS ENFOQUES DIFERENCIALES

*Reconocer la existencia de los distintos movimientos sociales como actores políticos con fines y medios consensuados y divergentes al interior de cada uno de ellos, y con visiones diferentes sobre el contexto y el orden sociocultural que se busca transformar.*

Los movimientos sociales en Colombia tanto de mujeres como de grupos étnicos, y más recientemente expresiones organizadas de LGBTs, han posicionado formas de análisis, resistencia e incidencia política que posicionan y demandan los enfoques diferenciales. No obstante cada uno de estos movimientos tiene identidades políticas, teóricas y organizativas propias, comparten en todo caso el deseo emancipatorio frente a las distintas e interrelacionadas exclusiones y opresiones en razón a la etnia y el género, y el reconocimiento de las diferencias y demandas de equidad en tanto condiciones de vida y ejercicio de derechos. Desde allí, cada uno de los movimientos realiza significativos aportes hacia la superación de las prácticas patriarcales y etnocéntricas, en la concepción y construcción de desarrollo y paz en el país.

*Los movimientos feministas y de mujeres*<sup>14</sup> ha construido prácticas políticas y discursivas diversas a partir de saberes y formas propias desde las mujeres, y un proceso de autoafirmación y auto-reconocimiento como actoras sociales y políticas, sujetas de derecho.<sup>15</sup> Las prácticas han estado dirigidas fundamentalmente al fortalecimiento de sus organizaciones, la transformación de las subjetividades, la exigibilidad de sus derechos, la eliminación de las violencias contra las mujeres, la búsqueda de reformas legales y de política pública incluyentes, verdad, justicia y reparación para las mujeres víctimas de las violencias, y más recientemente a la búsqueda de la paz incluyente de las voces de las mujeres demandando la negociación

---

<sup>14</sup> Al hacer un recuento histórico de las vindicaciones feministas se registran indistintamente las luchas del movimiento feminista y de mujeres. Sin embargo las diferencias en los orígenes, enfoques políticos, estrategias y demandas, no obstante sus similitudes y formas de actuación conjunta, mantienen vigente la distinción entre uno y otro.

<sup>15</sup> Para profundizar sobre la historia del movimiento feminista y de mujeres se recomiendan los textos de Luna Lola y Villarreal, Norma, Historia, Género y Política. Movimientos de Mujeres y Participación Política en Colombia, 1930-1991. Olga Amparo Sánchez G. Las Rutas de los Feminismos, Pacifismos y Resistencias. Ruta Pacífica de las Mujeres.

política del conflicto armado entre otros: *“Ni guerra que nos mate, ni paz que nos oprima”*<sup>16</sup>

*Los movimientos por la diversidad sexual-LGBTs:* como expresiones organizadas se consolidan de manera concomitante con el fortalecimiento de su discurso y estrategias políticas; la mayoría a través del cuerpo y la introducción de la estética, y el arte en escenarios públicos. Las demandas han estado orientadas principalmente hacia el cambio de concepciones sociales erradas frente a lo que significa la homosexualidad, la bisexualidad o cualquier otra opción sexual o de género; y el rechazo a toda forma de violencia y discriminación en cualquier ámbito social, familiar, educativo, laboral, etc. En el caso Colombiano la emergencia de este movimiento ha ampliado y profundizado significativamente los contenidos del enfoque diferencial de género, y ha obligado a pensar y a actuar en función de formas de organización social y familiar con nuevas expresiones y actores políticos.

*El movimiento indígena* en la actualidad gira alrededor de prácticas políticas hacia dentro y fuera del proceso organizativo, caracterizadas por reconstituir y fortalecer los tejidos sociales y políticos a partir de la cosmovisión, la lengua, las formas de producción, la ritualidad, el ejercicio del gobierno en los territorios, de auto-reconocimiento, visibilización y afirmación de derechos desde formas de resistencia social y política. En los últimos años a través de los *Planes de vida*, los pueblos indígenas agencian procesos de etnodesarrollo de largo plazo, encaminados a revertir la discriminación y a realizar sus derechos colectivos. En el 2008, el movimiento indígena lideró la Minga Indígena y Popular como expresión de acumulación de fuerzas alrededor de la defensa de la vida, la vigencia de los derechos humanos, y la autonomía frente a todos los actores de la guerra. Se trata de propuestas alternativas de construcción de paz y desarrollo.

*El movimiento Afro-colombiano* fortalece progresivamente sus prácticas políticas y discursivas manteniendo los principios que las caracterizan y configuraron estrategias

---

<sup>16</sup> Consigna Ruta pacífica de las Mujeres – Movimiento de mujeres contra la guerra.

de resistencia a partir de ir afirmando las identidades propias y el derecho a la diferencia sin subordinación ni exclusión, la defensa del territorio ancestral, la participación y toma de decisiones autónoma en asuntos que los/as afecte. Su accionar busca consolidar procesos organizativos y de participación sociopolítica de las comunidades negras, reconocer e implantar los derechos étnicos, culturales, territoriales, sociales, económicos y políticos de los afrodescendientes; incidir en políticas públicas, en el manejo de los recursos, y luchar en contra de las prácticas e imaginarios racistas y discriminatorios en el país.

Desde los enfoques diferenciales y de ASD, se debe reconocer la existencia de los distintos movimientos sociales como actores políticos con fines y medios consensuados y divergentes al interior de cada uno de ellos, y con visiones diferentes sobre el contexto y el orden sociocultural. Se trata de modos de interpretación y acción frente al mundo singulares, incluyendo lenguajes, saberes, sensibilidades y apuestas particulares, que contribuyen con propuestas alternativas, a la superación de las prácticas patriarcales y etnocéntricas en el desarrollo y la paz.

En conclusión, la transformación de las prácticas patriarcales y etnocéntricas en el desarrollo y la paz, desde los enfoques diferenciales de género y etnia, requiere retomar de su comprensión conceptual y metodológica su importante connotación política y emancipadora, que trasciende el género y la etnia como categoría de análisis hacia su interpretación y aplicación como instrumento político por parte de los sujetos de derechos: mujeres, LGBTs, pueblos indígenas y afrodescendientes.

Para ello resulta útil retomar las reflexiones y propuestas desde las teorías feministas y postcoloniales en su intento de develar el vínculo entre conocimiento y poder, y de formas de interpretación y actuación excluyentes que se crean y reproducen en el marco de los modelos hegemónicos, en este caso de desarrollo y paz. Se debe mantener y mejorar los ejercicios de análisis de contexto y problemáticas, que hagan visible las inequidades de género y etnia, y los aspectos históricos, sistémicos, y estructurales en los cuales dichas inequidades tienen lugar y se reproducen. Se debe

principalmente reconocer e incorporar las prácticas políticas, demandas y visiones del desarrollo y la paz de los movimientos sociales que posicionan los enfoques diferenciales.

Esto requiere principalmente garantizar la voz, la participación integral, informada y decisiva de los actores políticos: mujeres, LGBT, indígenas y afrodescendientes, y de sus expresiones organizativas y movimientos sociales; con conocimientos y prácticas de y para el desarrollo y la paz distintos. Así por ejemplo, reconocer que la tierra es “la madre tierra” y que todos los seres son vivos y sin jerarquías, desafía cualquier modelo ecologista; reconocer el cuerpo de las mujeres como “botín de guerra” y como escenario de ejercicio del poder patriarcal continúa desafiando los modelos de construcción de paz hasta el momento.

En este sentido, las prácticas patriarcales y etnocéntricas en el desarrollo y la paz, se transforman a partir del diálogo de saberes, de la deconstrucción permanente de lo dado, de lo naturalizado y dando paso a la construcción participativa y política desde las diferentes formas de conocer y actuar de los actores políticos sujetos de diferenciación. Sin duda este ejercicio no resulta fácil ni armónico; al contrario, es conflictivo, desafiante y su asunción significa alterar relaciones de poder frente al que *sabe y enseña*, y el que debe *aprender*, es decir frente a quien tiene “*el conocimiento*”. En efecto, dar paso a los saberes del otro y a las prácticas políticas derivadas con toda su carga simbólica, sus sincretismos y aún sus deformaciones, confronta muchas veces lo aceptado, o lo normado, incluso en concepciones del desarrollo, la paz, y los enfoques diferenciales mismos.